

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Líteral a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativo				
	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PARA PROCESOS GOBERNANTES NO SE FORMULAN PROYECTOS			
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	1 Dirección Asistencial	Dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades y garantizar el funcionamiento de los departamentos productores de salud dentro de los parámetros estandarizados de eficiencia y calidad.		100%
3	2 Gestión de Especialidad Clínico Quirúrgicas	Dirigir y coordinar la gestión de la/s especialidad/es clínica/s y/o quirúrgica/s de forma que la atención sea accesible y se preste con una visión integral, articulada y ajustada a estándares de calidad científico-técnicos y de utilización adecuada de los recursos.		100%
4	3 Gestion de Cuidados de Enfermería	Dirigir y coordinar la gestión de los cuidados de los pacientes atendidos en todos los servicios hospitalarios		100%
5	4 Gestión de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico	Dirigir y coordinar la provisión de técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos, para que estos se realicen con prontitud, seguridad, calidad técnica y fiabilidad		100%
6	Gestión de Docencia e Investigación	Fomentar y coordinar la integración en la atención sanitaria de las actividades de formación de los profesionales de la salud e investigación, como herramientas de transmisión del conocimiento.		100%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
7	DISTRITO 23D01	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION		100%
8	DISTRITO 23D02	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION		100%
9	DISTRITO 23D03	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION		100%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	GESTION DE ASESORIA JURIDICA	Asesorar en temas relacionados a la correcta aplicación de la carta magna, leyes, reglamentos a fin de que la institución y su gestión se encuentre siempre amparada en la ley	Dar asesoría a gerencia y personal del hospital	100%
11	COORDINACION DE PLANIFICACION	Articular los recursos, procedimientos y planes de salud en función de las estratégicas y objetivos institucionales.	Seguimiento de recursos, procedimientos y planes operativos	80%
12	GESTION DE COMUNICACIÓN	Asesorar la administración de la comunicación del Hospital, mediante la ejecución de estrategias, planes y programas de comunicación de mercadeo, Imagen Institucional y publicaciones, ejecutando las acciones dentro y fuera de la Institución.	Asesorar y ejecutar planes, boletines, publicaciones	80%
13	GESTION DE CALIDAD	Velar por la implementación y el cumplimiento del sistema integral de gestión de calidad y de los procedimientos e indicadores de calidad de cada uno de los servicios provistos por el hospital para, satisfacer las necesidades de la demanda y la interacción con otros sistemas en su contexto.	Acciones de control imprevistas ejecutadas	80%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			13/04/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			COORDINACION DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Erica Viteri	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			erica.viteri@hgdz.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3836260 EXTENSIÓN 1064	

